



 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	19/11/2012
	Version	5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP - CONS. 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.	3	364	2020
BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA	900364710		
			Radicado: 2-2021-008164
			Bogotá D.C., 19 de febrero de 2021 14:13

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	CONTRATAR EL SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACTUALIZACIÓN PARA EL MANEJO DE EVIDENCIA DIGITAL ARES Y ELOGIC WEB Y SU INTEGRACIÓN CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	No. Compromisos
FACTELECT TERCERO PARA FACTURAS ELECTRONICAS		175920,175920

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO	01/12/2020		
NOMBRE CONTRATISTA	SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS		
VALOR DEL CONTRATO	965,278,668.00	VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES	965,278,668.00
VALOR ADICIONES	.00		
FECHA ACTA DE INICIO:	09/12/2020	TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL	
FECHA DE FINAL	31/07/2022	I.B.C.	SALUD
		PENSION	A.R.L.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO									
No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	10934	CONDICION DE PAGO	ACTUALIZAR EL LICENCIAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SOFTWARE DIGITAL ARES Y ELOGIC WEB.	183,823,757.00	19 %	34,926,514.00		218,750,271.00
2	FACTURA NO.	10934	CONDICION DE PAGO	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE SOFTWARE DE EVIDENCIA DIGITAL CON LAS SOLUCIONES DE SOFTWARE DEL MHCP.	8,379,000.00	19 %	1,592,010.00		9,971,010.00
3	FACTURA NO.	10934	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE SOPORTE ESTÁNDAR Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DEL SOFTWARE DE CERTIFICACIÓN DIGITAL QUE USA EL MHCP.	14,596,071.00	19 %	2,773,253.00		17,369,324.00
4	FACTURA NO.					%			
TOTALES					206,798,828.00		39,291,777.00		
TOTAL A PAGAR									246,090,605.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ENERO DEL AÑO 2021	PLANILLA No.	CERTIFICACION
--	--------------	----------------------

Anexos y No. de Folios			
Factura	1	Cuenta de Cobro	
Otros anexos o Folios	3	Entrada a Almacen	
EXPEDIENTE 1092/2020/FACTELEC CTO. 3.364-2020 - SOFTWARE COLOMBIA SERVICIOS INFORMATICOS SAS		Total de Folios Anexos	5

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 17 dias del mes de Febrero del año 2021



yzXJ Mlul pN3V 8wMR VA0Y r5oG g1g=

Validar documento firmado digitalmente en: <http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co>

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Codigo:	Apo.4.1.4Fr002
	Fecha	
	Versión	
Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago		19/11/2012
		5

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: _____
NOMBRE: JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
CARGO: SUBDIRECTOR TECNICO
CEDULA: 79749990

Fecha creación Cumplido 17-02-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 6

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato.....	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.364-2020
 Nombre del Contratista: **Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S**
 Periodo informe: del 01 al 31 de Enero de 2021
 Supervisor: Julio Roberto Romero Peñaloza
 Área perteneciente: Subdirección De Ingeniería De Software

2. OBJETO DEL CONTRATO

Contratar el servicio de soporte estándar y actualización para el software de certificación digital ARES y ELOGIC WEB y su integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

ÍTEM 1	Actualización del licenciamiento de la plataforma de software digital ARES y eLogic Web
ÍTEM 2	Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público
ITEM 3	Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

ÍTEM 1 – Actualización de licenciamiento

- Prestar el servicio de actualización de licenciamiento para el MHCP de las licencias del software de certificación digital, las cuales incluyen nuevas versiones, mejoras y actualizaciones tecnológicas del software de evidencia digital de la Entidad

Avance:

Actualización de ARES 3 Cloud a su versión 3.3.3

Los riesgos derivados de la instalación de esta actualización:

- (Riesgo No. 1) Fallas de despliegue por compatibilidad de la máquina virtual de Java instalada en el Servidor.
- (Riesgo No. 2) Fallas al momento de autenticación de usuarios

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 6

- (Riesgo No. 3) Fallas al momento de descifrar información enviada por la DIAN
- (Mitigación de riesgos) Los riesgos anteriormente enumerados se mitigan de la siguiente manera:
 - Se han ejecutado pruebas de aseguramiento de la calidad en el área de QA de Software Colombia en ambiente de desarrollo.
 - Se propone la instalación y uso de la nueva versión de ARES 3 Cloud en ambiente de pruebas de la entidad.
 - Posterior a la ejecución de pruebas por parte del área misional se puede proceder a la actualización de ARES en ambiente de producción

Descripción de los recursos requeridos y actividades necesarias para la ejecución de los mismo:

- Para la actualización de ARES 3 Cloud en ambientes de pruebas y producción se requiere el apoyo del administrador de infraestructura responsable de las máquinas en las cuales está corriendo el servidor de aplicaciones Jboss.
- Los pasos para la actualización de ARES 3 Cloud se encuentran consignados en un documento anexo al presente instructivo
- El proceso de actualización requiere una ventana de mantenimiento de 15 minutos.

Características nuevas:

- Implementación de nuevas características del modelo que mejoran la eficiencia de las consultas relacionadas con la autenticación y consumo de los servicio Web Soap de ARES.
- Mejoras en el proceso de verificación de firma digital en formato PKCS7
- Mejoras en el proceso de verificación de firma digital en formato PDF

Guía de actualización de ARES 2 Cloud a su versión 3.3.3

Para la actualización ARES 3 Cloud a su versión 3.3.3 se debe seguir el siguiente conjunto de instrucciones en el orden aquí especificado:

- Descarga el nuevo artefacto de software de las siguientes rutas:

SQL Server

<https://drive.google.com/file/d/1MpL9CoDY-NsWu3QTT59skN8nlhNghA4P/view?usp=sharing>

- Conectarse al servidor ARES 3 Cloud en el cual se encuentra el servidor de aplicaciones Jboss. Este mismo procedimiento debe ser ejecutado en todos los ambientes disponibles en su organización (producción, desarrollo, pruebas, etc.)
- Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
- Renombrar el archivo {JBOSS_HOME}\standalone\deployments\ARES_Server.ear de la siguiente manera {JBOSS_HOME}\standalone\deployments\ARES_Server.ear.backup.{FECHA}

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 6

- Es muy importante garantizar que el proceso de renombrado tenga en cuenta la extensión del archivo. Es decir, si el archivo queda renombrado como ARES_Server.backup.20140711.ear el servidor Jboss no va a subir adecuadamente.
- Copiar el archivo descargado en el paso No. 1 **ARES_Server.ear** en la carpeta {JBOSS_HOME}\standalone\deployments\
- Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
- Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
- Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)

En caso de que el servicio Web especificado en el punto 9 no responda adecuadamente, se deberá ejecutar el siguiente proceso de contingencia:

- Bajar el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
- Restaurar el archivo {JBOSS_HOME}\standalone\deployments\ARES_Server.ear.backup.{FECHA} creado en el punto No. 4 del procedimiento de actualización
- Subir el servicio con descripción **JBoss Application Server 7.1**
- Dejar pasar dos (2) minutos mientras el servidor Jboss sube completamente.
- Verificar que el Web Services de registro de evidencia digital y servicios PKI responda en la siguiente dirección: [http://\[IP\]:\[PUERTO\]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl](http://[IP]:[PUERTO]/ARES_Server/WebServiceIntegrator/WebServiceIntegrator?wsdl)
- Escribir al correo suporte@software-colombia.com o alex.chacon@software-colombia.com o comunicarse al teléfono 3158564523. A la brevedad agendaremos una cita de trabajo para dar trámite y solución a los inconvenientes presentados.

TEM 2 – Soporte estándar

- Servicio de soporte estándar y acompañamiento para la instalación y configuración del software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público:

Avance:

Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Atender y solucionar las fallas que se presenten en el software de certificación digital que usa el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como la aplicación de los correctivos necesarios para restablecer y preservar el buen funcionamiento del mismo y la interoperabilidad con las soluciones de software que tenga implementadas el Ministerio por impacto de la solución de las fallas presentadas en los productos de evidencia digital.

Avance:

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 6

Fecha y hora de radicación	Fecha y hora de solución	Nombre quién radicó	Descripción de soporte
21/01/2021 02:00 p.m.	21/01/2021 05:00 p.m.	Julio Cesar Moreno	Se reporta un error de conectividad a Ares desde un ambiente de pruebas en Regalías: Endpoint incorrecto

ÍTEM 3 – Integración

- Horas de acompañamiento para la integración de los productos de software de evidencia digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Brindar hasta 1565 horas de acompañamiento para la integración con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales serán destinadas a:
- Atender las solicitudes realizadas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las integraciones requeridas del software de certificación digital con las soluciones de software del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Prestar el Soporte técnico que garantice la integración de los componentes del software de evidencia digital, con las soluciones de software que tenga implementadas (como SIIF Nación, SPGR, PESS, Aplicaciones del MHCP) y las que la Dirección de Tecnología vaya implementando de acuerdo a los compromisos institucionales.
- Prestar el servicio de atención y solución a los incidentes que se presenten por las integraciones que hayan sido realizadas, por llamado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sin costo adicional para el mismo. Por incidente se entenderá todos los casos de fallas, mal funcionamiento o anomalías que sean inherentes al objeto de la contratación.
- Garantizar que los servicios de soporte y mantenimiento técnico, se presten de lunes a viernes, en horario de 8:00 a.m a 5:00 pm. Para esto es importante tener en cuenta que los plazos en horas se contarán únicamente dentro del horario establecido. En los casos en los cuales un plazo estipulado de (4) horas empiece a contar a las 4:00 pm. Se suspenderá a las 5:00 p.m y se continuará al día siguiente a partir de las 8:00 a.m terminando el plazo para este caso; a las 11:00 a.m. del hábil siguiente. Cuando el evento se presente en horas no laborales, se podrán realizar las actividades que se consideren necesarias por la Entidad, previo acuerdo con el supervisor del contrato.

Cumplir con los acuerdos de niveles de servicios referenciados a continuación, con relación a la atención de las fallas reportadas por la Entidad, del ítem 2 Soporte Estándar e ítem 3- integraciones:

Nivel de atención	Descripción	Tiempo máximo de gestión	Tiempo máximo de Valoración	Tiempo máximo de solución
Bloqueante	No hay acceso al sistema. Los usuarios no pueden usar las funcionalidades principales. No es posible realizar ningún trabajo productivo.	30 minutos	2 horas	4 horas
Grave	El sistema opera con restricciones	1 hora	2 horas	8 horas
Menor	No se encuentran disponibles algunas funciones generando mínimo impacto. Las limitaciones no son críticas para la operación. El impacto	2 horas	3 horas	16 horas

 El emprendimiento es de todos	Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato		Código:	Apo.4.1.Fr.16
				Fecha:	22-03-2019
				Versión:	3
				Página:	5 de 6

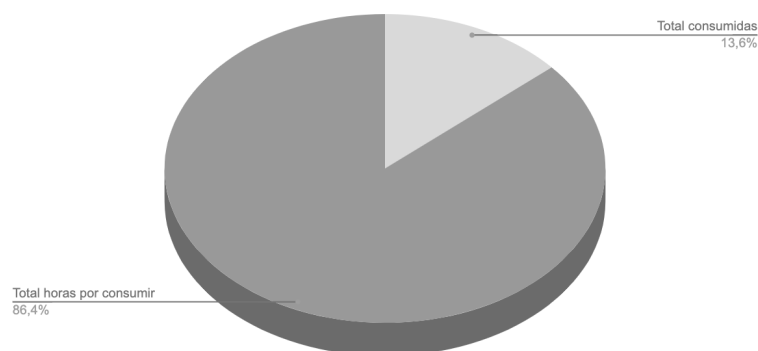
	no genera riesgo considerable, pero requiere solución.			
--	--	--	--	--

Avance:

- Generación de certificado digital para Factura electrónica.
- Error de ciframiento con AES -128
- Enrolamiento de nuevos certificados de Andes.
- Ciframiento y desciframiento utilizando Algoritmo AES 128 con llaves simétricas
- Actualización de las máquinas de ARES en ambiente de producción
- Desciframiento con llaves asimétricas y algoritmo RSA-2048

Reporte consolidado de horas consumidas Contrato 3.364-2020

Año	Mes	Total horas proyectadas	Total horas Desarrollo
2020	Diciembre	140	140
2021	Enero	75	73,5



- Brindar la asistencia técnica mediante la atención vía telefónica o por correo electrónico a solicitud del Ministerio, en caso de requerirse para las integraciones realizadas.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 6

Avance:

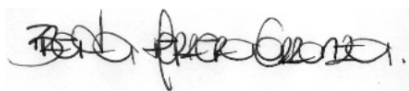
Este servicio de soporte estándar se realiza de manera permanente durante toda la ejecución del contrato.

- Presentar, cuando el supervisor así lo requiera, un reporte de las horas de acompañamiento consumidas, el cual se confrontará con el seguimiento que para el efecto también realice el supervisor del contrato por parte del Ministerio.

Avance:

- Se adjunta al presente informe como soporte FORMATO CONTROL EJECUCIÓN HORAS SOPORTE DIARIO Apo.1.Man.4.Fr.04.

FIRMA CONTRATISTA



BRENDA CAROLINA HERRERA CARRANZA
Software Colombia Servicios Informáticos S.A.S

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

JULIO ROBERTO ROMERO PEÑALOZA
Subdirector Técnico O Administrativo-150-20